**Licitación No. IFT-4**

**Apéndice A. Formulario de Requisitos**

**Anexo 9. Descripción de la estructura de programación asociada a cada una de las Frecuencias correspondientes a los Lotes por los que se desee participar.**

De conformidad con el artículo 79, fracción I, inciso c), de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el Interesado debe presentar un proyecto de producción y programación, el cual se deberá entregar de acuerdo a lo señalado en el Apéndice A y las Bases, en formato de presentación de Power Point (o compatible) con una extensión máxima de 30 diapositivas.

El Interesado deberá cumplir con todas las obligaciones que le corresponden en materia de contenidos, transmisión de tiempos del Estado y obligaciones fiscales que prevé el marco jurídico, así como los tiempos de publicidad que correspondan. Sin perjuicio alguno de ello, no será necesario que prevea dichas obligaciones y derechos, sino únicamente su propuesta de proyecto de programación.

El Interesado deberá presentar su proyecto de producción y programación, respecto de cada Estación de radiodifusión sonora, describiendo al menos lo siguiente:

1. Pauta programática que deberá distinguir e incluir la difusión de contenidos nacionales, regionales y locales;
2. Origen de la programación;
3. Clasificación por tipo de programación especificando el porcentaje estimado de transmisión de cada uno de ellos;
4. Una breve descripción de cómo considera que su proyecto de producción y programación satisface la función social de la radiodifusión en el marco del derecho de acceso a la información.